

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 22 de junio de 1954, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3,128
Libras	30,660
Dólares	10,950
Francos suizos	252,970
Francos belgas	21,900
Florines	288,157
Escudos	33,026
Pesos argentinos moneda legal	1,46
Coronas suecas	2,116
Coronas danesas	1,535
Coronas noruegas	1,533
Deutschmarks	2,607

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Españoles fallecidos en el extranjero

Consulado de España en Toulouse

El señor Cónsul de España en Toulouse participa a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Mariano Alastruey, nació en Almodóvar el 2 de diciembre de 1868 y falleció en Figueras el 2 de febrero de 1953.

Feliciano Armengol, nació en Mongallón el 27 de enero de 1888 y falleció en Montauban el 11 de febrero de 1953.

Adela Angelina, nació en Sort el 3 de noviembre de 1875 y falleció en Rieumes el 24 de enero de 1953.

Manuel Alvarez, nació en Civilly el 8 de agosto de 1908 y falleció en Montauban el 20 de marzo de 1953.

Martina Alvarez, nació en Guareno el 2 de septiembre de 1877 y falleció en Toulouse el 6 de agosto de 1953.

Ramón Juan Luis Arenal, nació en Aínsa el 22 de octubre de 1896 y falleció en Toulouse el 5 de septiembre de 1953.

Severa Artiaga, nació en Santacara el 6 de noviembre de 1880 y falleció en Toulouse el 7 de septiembre de 1953.

Carmen Arino, nació en Villacarbía el 9 de mayo de 1874 y falleció en Toulouse el 15 de septiembre de 1953.

Francisco Avacete, nació en Villacarrillo el 18 de febrero de 1905 y falleció en Toulouse el 22 de octubre de 1953.

Tomasa Aladrin, nació en Codos el 16 de marzo de 1871 y falleció en Toulouse el 19 de noviembre de 1953.

Agapito Andra, nació en Alicante el 17 de mayo de 1898 y falleció en Toulouse el 26 de noviembre de 1953.

Juan Ayala, nació en Albolodú el 24 de marzo de 1898 y falleció en Toulouse el 9 de diciembre de 1953.

Damián Arranguet, nació en Madrid el 12 de febrero de 1906 y falleció en Montauban el 19 de diciembre de 1953.

José Ailec, nació en Albera el 12 de octubre de 1895 y falleció en Moissac el 9 de enero de 1954.

Victoriano Andrés, nació en Baltiendas el 21 de octubre de 1877 y falleció en Toulouse el 9 de febrero de 1954.

Augusto Arambul, nació en Nules el 11 de diciembre de 1876 y falleció en Toulouse el 9 de marzo de 1954.

Ruberta Ursula Aguador, nació en Ayerbe el 27 de marzo de 1886 y falleció en Toulouse el 11 de marzo de 1954.

Carmen Bonfill, nació en Canillo el 8 de enero de 1872 y falleció en Toulouse el 5 de febrero de 1953.

Pedro Bares, nació en Mataró el 28 de junio de 1888 y falleció en Toulouse el 13 de febrero de 1953.

Adriano Benoit, nació en Barcelona el 27 de enero de 1906 y falleció en Agen el 8 de mayo de 1953.

José Blasco Laborda, nació en Mediano el 12 de diciembre de 1873 y falleció en Cahors el 17 de mayo de 1953.

Paula Pilar Buil, nació en Sena el 29 de junio de 1902 y falleció en Toulouse el 29 de julio de 1953.

Filomena Boltana, nació en Estercuel el 5 de julio de 1911 y falleció en Toulouse el 6 de septiembre de 1953.

Victoriana Berdie, nació en Casou (Lérida) el 20 de agosto de 1877 y falleció en Toulouse el 15 de octubre de 1953.

Rosendo Bove, nació en Puigreg el 2 de agosto de 1900 y falleció en Toulouse el 5 de noviembre de 1953.

Dolores Balaguer, nació en Castellote el 25 de septiembre de 1877 y falleció en Boulogne (Alto Gna.) el 26 de noviembre de 1953.

Pedro Boix, nació en Albocace el 22 de marzo de 1916 y falleció en Toulouse el 25 de noviembre de 1953.

Antonio Badia, en Lérida el 19 de enero de 1904 y falleció en Toulouse el 28 de diciembre de 1953.

Pascual Bertoméu, nació en Barcelona el 8 de septiembre de 1901 y falleció en Fumel el 17 de enero de 1954.

Segunda Bordas, nació en Santa Eulalia la Mayor el 18 de diciembre de 1908 y falleció en Montauban el 21 de enero de 1954.

Francisco Antonio Bruno, nació en Bostós el 19 de septiembre de 1909 y falleció en Toulouse el 26 de febrero de 1954.

Miguel Badia Santamaria, nació en Mataró el 9 de enero de 1897 y falleció en Agen el 5 de marzo de 1954.

Francisco Bue, nació en Caneján el 17 de julio de 1877 y falleció en Toulouse el 14 de marzo de 1954.

Ramón Badia, nació en Noguera el 5 de enero de 1871 y falleció en Agen el 31 de marzo de 1954.

José Cerezuele, nació en Huesca el 11 de marzo de 1881 y falleció en Agen el 4 de febrero de 1953.

Eduardo Calatayud, nació en Agram (Alicante) el 8 de mayo de 1895 y falleció en Toulouse el 25 de febrero de 1953.

Fernando Canto, nació en Barcelona el 14 de diciembre de 1898 y falleció en Toulouse el 31 de marzo de 1953.

Modesta Cruz, nació en Serón el 18 de junio de 1872 y falleció en Figeac el 12 de marzo de 1953.

Adela Casadevall, nació en Rosas el 1 de mayo de 1874 y falleció en Toulouse el 24 de marzo de 1953.

Genoveva Clara, nació en Castellote el 14 de mayo de 1887 y falleció en Toulouse el 31 de marzo de 1953.

Ana María Carmona, nació en Albox el 26 de julio de 1871 y falleció en Cahors el 7 de mayo de 1953.

Amalia del Cueto, nació en San Martín de Cuadrovena el 19 de julio de 1886 y falleció en Toulouse el 12 de mayo de 1953.

Antonio Chamizo, nació en Málaga el 1 de marzo de 1903 y falleció en Cahors el 18 de mayo de 1953.

Joaquín Conesa García, nació en Fortenat el 10 de febrero de 1875 y falleció en Fumel el 31 de mayo de 1953.

Antonia Concustells, nació en Figueras el 26 de abril de 1867 y falleció en Toulouse el 13 de junio de 1953.

Mariano Carruesco, nació en Barbastro el 10 de diciembre de 1908 y falleció en Fumel el 22 de junio de 1953.

Salvador Cassan, nació en San Sebastián el 31 de mayo de 1884 y falleció en Toulouse el 24 de julio de 1953.

Josefa Cabezas, nació en Villagatón el

20 de marzo de 1875 y falleció en Toulouse el 3 de septiembre de 1953.

Catalina Camps, nació en Torelló el 5 de octubre de 1905 y falleció en Fumel el 16 de septiembre de 1953.

Juan Casademont, nació en San Jorge de Vals el 5 de enero de 1900 y falleció en Toulouse el 7 de septiembre de 1953.

Bautista Calatayud, nació en Cullera el 15 de octubre de 1879 y falleció en Toulouse el 16 de noviembre de 1953.

Encarnación Caveró, nació en Peraltilla el 17 de enero de 1895 y falleció en Toulouse el 27 de noviembre de 1953.

Vicente Castells, natural de Calella, de cuarenta años, falleció en Toulouse el 19 de diciembre de 1953.

Angel Carrera, nació en Santander el 30 de octubre de 1903 y falleció en Montauban el 9 de diciembre de 1953.

Concepción Chicano, nació en Benabarre el 6 de mayo de 1869 y falleció en Toulouse el 16 de enero de 1954.

Pedro Corominola, nació en Casa de la Selva el 15 de abril de 1877 y falleció en Toulouse el 16 de enero de 1954.

Isabel Corominas, nació en Figaro el 29 de agosto de 1883 y falleció en Toulouse el 14 de febrero de 1954.

Salvador Costa, nació en Valencia el 3 de agosto de 1880 y falleció en Toulouse el 5 de marzo de 1954.

José Callao, nació en Málaga el 2 de febrero de 1894 y falleció en Toulouse el 6 de marzo de 1954.

Balbina Casanovas, nació en Barcelona el 4 de agosto de 1883 y falleció en Toulouse el 11 de marzo de 1954.

Juan Bautista Coll Sancho, nació en Burjasot el 5 de mayo de 1878 y falleció en Villerreal el 20 de marzo de 1954.

Pascual Calvo Badal, nació en Peña de Ebro el 8 de septiembre de 1916 y falleció en Montauban el 31 de marzo de 1954.

Antonio Delgado, nació en La Carolina el 3 de noviembre de 1896 y falleció en Toulouse el 24 de marzo de 1953.

Emilio Domenech, nació en Barcelona el 30 de noviembre de 1882 y falleció en Toulouse el 19 de agosto de 1953.

Miguel Díaz, nació en Barcelona el 8 de diciembre de 1909 y falleció en Toulouse el 12 de noviembre de 1953.

Sebastián Díaz, nació en Bian el 21 de enero de 1879 y falleció en Toulouse el 9 de diciembre de 1953.

Concepción Duarry, nació en Barcelona el 26 de junio de 1896 y falleció en Toulouse el 26 de enero de 1954.

Julia Díaz Miguel, nació en Hovo de Pinares el 16 de julio de 1895 y falleció en Souillac el 3 de marzo de 1954.

Enrique Escudero, nació en Tortosa el 16 de febrero de 1872 y falleció en Toulouse el 13 de febrero de 1953.

Felipa Escala, nació en Escunáu el 8 de marzo de 1863 y falleció en Toulouse el 27 de febrero de 1953.

Juana Estever, nació en Navatalgordo el 2 de marzo de 1870 y falleció en Toulouse el 27 de junio de 1953.

Zenón Julián Esteban, nació en Villamor el 12 de abril de 1872 y falleció en Agen el 1 de octubre de 1953.

Angela Estefanell, nació en Manresa el 21 de noviembre de 1883 y falleció en Toulouse el 28 de noviembre de 1953.

Beatriz Fabrés, nació en Barcelona el 13 de diciembre de 1868 y falleció en Toulouse el 4 de febrero de 1953.

Joaquín Fumanal, nació en Labuerda el 17 de marzo de 1883 y falleció en Toulouse el 10 de febrero de 1953.

Salvador Farrán Alseda, nació en Gras el 15 de noviembre de 1877 y falleció en Cassagnes el 26 de julio de 1953.

Patricio Fernández, nació en Cartagena el 15 de enero de 1892 y falleció en Toulouse el 4 de enero de 1954.

Marcial Ferrer, nació en Benasque el 3 de julio de 1882 y falleció en Montauban el 8 de enero de 1954.

Amparo Ferrero, nació en Fuente la

Higuera el 15 de mayo de 1872 y falleció en Toulouse el 22 de febrero de 1954.

Dionisio García, nació en Bardenas el 10 de febrero de 1902 y falleció en Toulouse el 12 de febrero de 1953.

Antonio Gener, nació en Villaseca el 11 de noviembre de 1886 y falleció en Toulouse el 1 de marzo de 1953.

Alvaro González, nació en Grojal de Campos el 12 de febrero de 1877 y falleció en Toulouse el 18 de marzo de 1953.

Justo González Martín, nació en Vecinos el 19 de mayo de 1890 y falleció en Figeac el 9 de abril de 1953.

Ana García, nació en Armallones el 13 de septiembre de 1873 y falleció en Toulouse el 19 de mayo de 1953.

Antonio González, nació en Santibañez el 12 de febrero de 1886 y falleció en Fumel el 31 de marzo de 1953.

Pedro Grau, nació en Masnou el 15 de octubre de 1883 y falleció en Toulouse el 4 de julio de 1953.

Ramona Gallart, nació en Coll el 2 de agosto de 1864 y falleció en Toulouse el 12 de julio de 1953.

Constantino Gómez, nació en Valdeabras el 21 de junio de 1918 y falleció en Agen el 3 de agosto de 1953.

Julia Gracia, nació en Fiscal (Huesca) el 16 de febrero de 1912 y falleció en Toulouse el 15 de octubre de 1953.

Maria del Rosario García, nació en San Justo de la Vega el 8 de febrero de 1917 y falleció en Toulouse el 21 de octubre de 1953.

Antonio Gracia, nació en Lecera el 29 de agosto de 1907 y falleció en Toulouse el 25 de diciembre de 1953.

Antonio Gracia, nació en Cartagena el 23 de septiembre de 1879 y falleció en Fumel el 7 de enero de 1954.

Victoria García, nació en San Miguel (Avila) el 13 de abril de 1903 y falleció en Toulouse el 23 de febrero de 1954.

Ricarda González, nació en Oviedo el 10 de marzo de 1893 y falleció en Toulouse el 25 de febrero de 1954.

Josefa Juana García, nació en Sucena el 30 de marzo de 1872 y falleció en Toulouse el 15 de marzo de 1954.

Leonardo Jiménez, nació en Buena-mauzel el 21 de marzo de 1897 y falleció en Toulouse el 25 de mayo de 1953.

Joaquín Julgla, nació en Vich el 28 de diciembre de 1905 y falleció en Toulouse el 10 de junio de 1953.

Victoria Jordana, nació en Montaner el 15 de septiembre de 1904 y falleció en Toulouse el 16 de septiembre de 1953.

Maria Antonia Lamarque nació en Gerona el 25 de diciembre de 1878 y falleció en Toulouse el 4 de febrero de 1953.

Ana Lleixa, nació en Mas Barbarans el 28 de octubre de 1877 y falleció en Toulouse el 6 de febrero de 1953.

José Luis Luengo, nació en Madrid el 28 de enero de 1933 y falleció en Aute-rive el 11 de julio de 1953.

Nieves Lóñez, nació en San Pedro el 12 de abril de 1901 y falleció en Agen el 20 de julio de 1953.

Luis Landa, nació en Gardes el 19 de agosto de 1881 y falleció en Cahus (Lot) el 30 de octubre de 1953.

Francisco López, nació en Madrid el 26 de mayo de 1951 y falleció en Agen el 25 de febrero de 1954.

Felipe Mola, nació en Las Bordas el 1 de abril de 1885 y falleció en Toulouse el 17 de febrero de 1953.

Jaime Mata, nació en Barcelona el 15 de mayo de 1887 y falleció en Montauban el 18 de febrero de 1953.

Juana Martínez, nació en Sarriena el 4 de septiembre de 1872 y falleció en Puybarrou el 16 de marzo de 1953.

Rosario Emilia Marsan, nació en Isil el 5 de mayo de 1911 y falleció en Toulouse el 22 de febrero de 1953.

Ernesto Martínez, nació en Valencia el 13 de diciembre de 1913 y falleció en Toulouse el 27 de febrero de 1953.

Maria Paulina Moga, nació en Gessa el 18 de mayo de 1886 y falleció en Toulouse el 20 de marzo de 1953.

Mariano Layo Sancheza, nació en Polimino el 17 de julio de 1881 y falleció en Figeac el 1 de abril de 1953.

Juan José Madina, nació en Flex el 21 de abril de 1909 y falleció en Toulouse el 29 de mayo de 1953.

Vicente Antonio Martínez, nació en Cheste el 13 de junio de 1907 y falleció en Toulouse el 16 de junio de 1953.

Jesús Miranda, nació en Bouza el 22 de febrero de 1903 y falleció en Toulouse el 13 de agosto de 1953.

Francisco Manresa, nació en Callosa de Segura el 20 de marzo de 1886 y falleció en Toulouse el 22 de agosto de 1953.

Antonio Millares, nació en Lloret el 27 de octubre de 1885 y falleció en Toulouse el 25 de agosto de 1953.

Joaquín Moli, nació en Barbastró el 8 de julio de 1881 y falleció en Toulouse el 4 de noviembre de 1953.

Juana Maseo, nació en Barcelona el 24 de junio de 1953 y falleció en Toulouse el 16 de noviembre de 1953.

Francisco Moriano, nació en Villanova el 12 de junio de 1894 y falleció en Toulouse el 20 de diciembre de 1953.

Isabel Medán, nació en Bauson el 19 de septiembre de 1876 y falleció en Toulouse el 2 de enero de 1954.

Josefina Monill, nació en Seteráis el 24 de diciembre de 1882 y falleció en Toulouse el 13 de enero de 1954.

Doroteo Medina, nació en Utjel el 10 de febrero de 1896 y falleció en Toulouse el 13 de febrero de 1954.

Bias Leocadio Martí, nació en Oullera el 4 de febrero de 1887 y falleció en Toulouse el 11 de febrero de 1954.

Luis Meseguer, nació en Guadalupe el 26 de diciembre de 1866 y falleció en Toulouse el 25 de febrero de 1954.

Sebastiana Navarro, nació en Mazarrón el 22 de agosto de 1863 y falleció en Toulouse el 25 de marzo de 1953.

Francisca Novelles, nació en Madrid el 11 de abril de 1874 y falleció en Toulouse el 24 de abril de 1953.

Antonio Navarro, nació en Vélez Blanco el 2 de junio de 1876 y falleció en Toulouse el 14 de marzo de 1954.

Atanasio Orús, nació en Crivillán el 2 de mayo de 1888 y falleció en Toulouse el 4 de noviembre de 1953.

Rufino Olav, nació en Noreña el 28 de septiembre de 1906 y falleció en Toulouse el 17 de enero de 1954.

Antonio Ortal Pueo, nació en San Esteban de Litera el 14 de marzo de 1923 y falleció en Toulouse el 15 de febrero de 1954.

Teresa Porta, nació en Ager el 15 de diciembre de 1869 y falleció en Toulouse el 2 de febrero de 1953.

Carmen Pérez, nació en Albox el 8 de agosto de 1892 y falleció en Cahors el 12 de febrero de 1953.

Miguel Pellaruelo, nació en Bonanza el 19 de octubre de 1884 y falleció en Toulouse el 5 de marzo de 1953.

Eusebia Pérez, nació en Ollegos (León) el 30 de mayo de 1883 y falleció en Toulouse el 8 de abril de 1953.

Enrique Pascual, nació en Castellón de la Plana el 23 de diciembre de 1882 y falleció en Toulouse el 12 de abril de 1953.

Emilio Puvol, nació en Tahull el 5 de enero de 1901 y falleció en Toulouse el 4 de mayo de 1953.

Cándida Pérez, nació en Manzanera el 19 de septiembre de 1895 y falleció en Toulouse el 7 de mayo de 1953.

Josefa Prats, nació en Barcelona el 23 de enero de 1923 y falleció en Toulouse el 26 de junio de 1953.

Joaquín Pueyo, nació en Lasuarre el 17 de diciembre de 1884 y falleció en Toulouse el 1 de agosto de 1953.

Eduardo Pérez, nació en Valencia el 1 de marzo de 1889 y falleció en Cahors el 2 de septiembre de 1953.

Cosme Petit, nació en San Baudilio el 9 de noviembre de 1894 y falleció en Toulouse el 30 de septiembre de 1953.

José Pérez, nació en Vizcaya el 7 de noviembre de 1909 y falleció en Toulouse el 24 de noviembre de 1953.

Miguel Prous, nació en Montreil el 22 de abril de 1874 y falleció en Toulouse el 13 de diciembre de 1953.

Bias Punsola, nació en Tabescán el 24 de septiembre de 1883 y falleció en Toulouse el 26 de diciembre de 1953.

Manuel Puig, nació en Crevillente el 4 de octubre de 1888 y falleció en Agen el 20 de febrero de 1954.

Petra Pérez, nació en Torreclillas el 4 de diciembre de 1869 y falleció en Toulouse el 18 de enero de 1954.

Bernabé Pelay, nació en Semolne el 11 junio de 1894 y falleció en Toulouse el 14 de marzo de 1954.

Maria Josefa Rizo, nació en Huércal-Overa el 13 de mayo de 1901 y falleció en Toulouse el 24 de febrero de 1953.

Manuel Rella, nació en Villach el 27 de febrero de 1953 y falleció en Agen el 27 de febrero de 1953.

Maria Pilar Regol, nació en Leguarres el 2 de febrero de 1953 y falleció en Agen el 10 de marzo de 1953.

José Ríos, nació en Málaga el 24 de julio de 1913 y falleció en Agen el 1 de mayo de 1953.

Mari Rosa Rambla, nació en Benloch el 17 de marzo de 1886 y falleció en Toulouse el 14 de mayo de 1953.

Victoria Ripoll Soler, nació en Barcelona el 8 de diciembre de 1895 y falleció en Montauban el 3 de agosto de 1953.

Esteban Pedro Roura, nació en Avidonet el 16 de abril de 1895 y falleció en Toulouse el 17 de agosto de 1953.

Victorio Ralfas, nació en Escartan el 23 de diciembre de 1875 y falleció en Agen el 20 de julio de 1953.

Pedro Robert, nació en Begergue el 24 de junio de 1888 y falleció en Toulouse el 9 de octubre de 1953.

Fernando Rudo, nació en Rebolledo el 23 de octubre de 1863 y falleció en Toulouse el 12 de diciembre de 1953.

Aurelio Ramírez, nació en Langrio el 24 de agosto de 1908 y falleció en Toulouse el 3 de enero de 1954.

Eduardo Roselló, nació en Alcedia de Crespín el 17 de septiembre de 1879 y falleció en Toulouse el 25 de enero de 1954.

Antonio Ruiz, nació en Madrid el 29 de noviembre de 1916 y falleció en Agen el 22 de febrero de 1954.

José Ramírez, nació en Morón el 17 de julio de 1880 y falleció en Toulouse el 14 de marzo de 1954.

José Raluy, nació en Monzón el 10 de mayo de 1913 y falleció en Toulouse el 19 de marzo de 1954.

Melitona Sens, nació en Almorosa el 7 de marzo de 1905 y falleció en Montauban el 5 de marzo de 1953.

Martina Sanjuán, nació en Gessa el 19 de junio de 1870 y falleció en Toulouse el 4 de marzo de 1953.

Iris Serrat, nació en Barcelona el 28 de diciembre de 1936 y falleció en Toulouse el 17 de marzo de 1953.

Jaime Serra, nació en Soller el 22 de julio de 1877 y falleció en Toulouse el 21 de marzo de 1953.

Maria Concepción Sánchez, nació en Benasque el 8 de diciembre de 1878 y falleció en Toulouse el 26 de marzo de 1953.

Juan Sala Arxer, nació en Barcelona el 6 de septiembre de 1898 y falleció en Cahors el 20 de mayo de 1953.

Antolín Sánchez, nació en Pacheco el 2 de septiembre de 1900 y falleció en Toulouse el 27 de abril de 1953.

Maria Sarrago Martínez, nació en Aguil-lar el 9 de octubre de 1892 y falleció en Saint-Céré el 7 de junio de 1953.

Rosa Selles, nació en Monroc el 8 de

julio de 1863 y falleció en Toulouse el 23 de agosto de 1953.

Concepción Senaller, nació en Ager el 11 de octubre de 1876 y falleció en Toulouse el 12 de octubre de 1953.

María Angela Saballsy Fontanet, nació en Barcelona el 1 de noviembre de 1868 y falleció en Toulouse el 13 de noviembre de 1953.

Ignacio Salazar, nació en Zumárraga el 1 de febrero de 1907 y falleció en Toulouse el 18 de noviembre de 1953.

María Buenaventura Sans, nació en Servi el 18 de octubre de 1889 y falleció en Toulouse el 1 de diciembre de 1953.

José Santiago, nació en Sozes el 10 de octubre de 1901 y falleció en Toulouse el 3 de diciembre de 1953.

Paulina Subira, nació en Viella el 7 de mayo de 1881 y falleció en Toulouse el 7 de diciembre de 1953.

Mariano Salo, nació en Falset el 7 de junio de 1897 y falleció en Toulouse el 23 de diciembre de 1953.

Joaquina Saban, nació en Abiego el 23 agosto de 1884 y falleció en Montauban el 9 de diciembre de 1953.

José Segado, nació en Barcelona el 13 de enero de 1912 y falleció en Toulouse el 2 de enero de 1954.

Miguel Sintorres, nació en Horat de San Juan el 29 de septiembre de 1899 y falleció en Toulouse el 13 de enero de 1954.

Juan Tarrast, nació en Barcelona el 9 de noviembre de 1887 y falleció en Toulouse el 5 de febrero de 1953.

Salvadora Tortosa, nació en Barchebia el 10 de enero de 1874 y falleció en Toulouse el 22 de marzo de 1953.

Rosendo Torras, nació en Odena el 5 de enero de 1906 y falleció en Toulouse el 10 de junio de 1953.

Jaimé Tomás, nació en Campos el 2 de febrero de 1901 y falleció en Agen el 6 de agosto de 1953.

Matilde Tena, nació en Letux el 24 de abril de 1884 y falleció en Montauban el 15 de marzo de 1954.

María Dolores Undiano, nació en Pamplona el 9 de mayo de 1917 y falleció en Toulouse el 16 de abril de 1953.

Severino Velasco, nació en San Martín del Rey Aurelio el 6 de abril de 1917 y falleció en Toulouse el 16 de febrero de 1953.

María de las Nieves Benita Vidal, nació en Garós el 16 de febrero de 1878 y falleció en Toulouse el 29 de marzo de 1953.

José María Vargas, nació en Adra (Almería) el 19 de octubre de 1878 y falleció en Toulouse el 9 de mayo de 1953.

Juan Valero, nació en Bordón el 1 de marzo de 1881 y falleció en Toulouse el 12 de agosto de 1953.

Antonio Vallejo, nació en Barcelona el 7 de noviembre de 1935 y falleció en Toulouse el 17 de septiembre de 1953.

Antonio Vallejo, nació en Cazalla el 10 de septiembre de 1903 y falleció en Toulouse el 31 de noviembre de 1953.

Liberto Vidal, nació en Barcelona el 8 de septiembre de 1922 y falleció en Toulouse el 8 de diciembre de 1953.

José Valls, nació en Barcelona el 20 de abril de 1887 y falleció en Toulouse el 15 de diciembre de 1953.

Toulouse, 29 de abril de 1954.—El Cónsul de España, M. R. Cebral.

MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección General de Trabajo.—Sección de Trabajo de Extranjeros

ANUNCIO NÚM. 379

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, con expresión del número de expediente, localidad, características del empleo y condi-

ciones, al efecto de que cuantos españoles se sientan capacitados y preferentemente, los ex combatientes o parados, lo manifiesten por escrito mediante la presentación de instancia, debidamente reintegrada, a la Sección de Trabajo de Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos:

36.468.—Getafe.—Peón.—15,44 pesetas diarias.

39.980.—Madrid.—Profesora de francés. 537 pesetas mensuales.

40.087.—Madrid.—Corresponsal en los idiomas inglés, francés y alemán.—1.200 pesetas mensuales.

40.088.—Madrid.—Intérprete de inglés. 750 pesetas mensuales.

40.090.—Granada.—Recepcionista de hotel hablando inglés, francés, alemán y español.—1.135 pesetas mensuales.

40.091.—Madrid.—Empleado de banca, dominando alemán, inglés y francés.—1.200 pesetas mensuales.

40.170.—Puerto de Santa María.—Corresponsal en los idiomas alemán e inglés.—2.000 pesetas mensuales.

40.116.—Barcelona.—Maniquí.—1.200 pesetas mensuales.

40.123.—Madrid.—Empleado de Banca, con categoría de Auxiliar-traductor en alemán, francés e inglés.—750 pesetas mensuales.

40.157.—Madrid.—Profesor de inglés.—572,91 pesetas mensuales.

40.158.—Madrid.—Taquimecanógrafa en alemán y español.—341,80 pesetas mensuales.

Madrid, 14 de junio de 1954.—El Jefe de la Sección, M. Troyano.

ANUNCIO NÚM. 380

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros que desean trabajar por su cuenta (no asalariados) en España con expresión del número de expediente, actividad a desarrollar y localidad, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oír por la Sección de Trabajo de Extranjeros del Ministerio de Trabajo, por medio de instancia, debidamente reintegrada, formulada en plazo de quince días, supeditándose la concesión de la oportuna Tarjeta de Identidad Profesional, tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos:

38.291.—Industrial.—Barcelona.

39.523.—Fabricante de alpargatas de goma y abarcas.—Málaga.

39.995.—Profesora de idiomas.—Madrid.

40.086.—Industrial en el ramo de cafetería y bar.—Madrid.

40.102.—Profesora de idiomas.—Madrid.

40.103.—Profesora de idiomas.—Madrid.

40.106.—Artesana.—Madrid.

40.141.—Comerciante de mercería.—Santa Cruz de Tenerife.

40.155.—Profesora de idiomas.—Madrid.

Madrid, 14 de junio de 1954.—El Jefe de la Sección, M. Troyano.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

VALENCIA

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: «Feycu, S. A.».

Localidad de emplazamiento: Valencia, calle Literato Azorín, número 9.

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Objeto: Ampliar su industria de confecciones.

Producción de la ampliación: Guerreas, tabardos, camisas, monos, capotes, etcétera, 1.500.000 prendas al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza Alfonso el Magnánimo, número 6.

Valencia, 4 de junio de 1954.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella.

2.553—O.

Peticionario: Don Vicente Alborch Cortell.

Emplazamiento: Salem.

Capital: 444.000 pesetas.

Objeto: Ampliar su industria de alpargatas con la fabricación de zapatillas vulcanizadas.

Producción de la ampliación: 150.000 pares de zapatillas y alpargatas al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza Alfonso el Magnánimo, número 6.

Valencia, 2 de junio de 1954.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella.

2.551—O.

Peticionario: Don Vicente Buigues Galarza.

Emplazamiento: Valencia.

Capital: 147.500 pesetas.

Objeto: Ampliar su industria de fabricación de tejidos con regenerados de algodón, lana y viscosa.

Producción de la ampliación: 160.000 metros al año de siddo, habaneras, pates y sargas azules.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza Alfonso el Magnánimo, número 6.

Valencia, 3 de junio de 1954.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella.

2.550—O.

Peticionario: Don Eduardo Iroil Sandoval.

Localidad: Valencia.

Capital: 1.496.197,21 pesetas.

Objeto: Obtener una mejor calidad en los papeles que se fabrican, consiguiéndose con la maquinaria que se solicita papeles satinados por una cara.

Producción: No aumenta en cantidad, variando únicamente la calidad de los papeles fabricados.

Esta industria empleará materias primas nacionales.

Maquinaria a importar: Un grupo friccionador con cilindro satinador de 3,20 metros de diámetro, con su prensa comprimidora y demás elementos de presión y secador del fieltro, con un valor aproximado de 504.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza Alfonso el Magnánimo, número 6.

Valencia, 8 de junio de 1954.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella.

2.548—O.

Peticionario: Don Pascual Gil García.
Localidad de emplazamiento: Castellón de Rugat.

Capital: 70.000 pesetas.

Objeto: Ampliar su fábrica de tejas y ladrillos con la instalación de un nuevo horno de 80 metros cúbicos y elementos accesorios.

Capacidad de producción:

Anterior: Tejas y ladrillos, 150.000 piezas al año.

Con la ampliación: Ladrillos, 30.000 piezas al año; tejas, 10.000 piezas al año; baldosines, 5.000 piezas al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Alfonso el Magnánimo, 6.

Valencia, 4 de junio de 1954.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella.
2.549—O.

Peticionario: Don Joaquín Ferri Jordá.
Emplazamiento: Valencia.

Capital: 70.650 pesetas.

Objeto: Ampliar su industria de vulcanizado de cámaras y cubiertas para automóviles con la instalación de seis mandriles vulcanización interior, plancha vulcanización exterior, un molde de terció, un extensible, generador de vapor, compresor y accesorios.

Producción anterior: Reparaciones, 200 al año.

Después: Reparaciones, 400 al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza Alfonso el Magnánimo, número 6.

Valencia, 10 de junio de 1954.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella.
2.547—O.

NUOVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Manuel Aleis Aparicio.

Localidad de emplazamiento: Aldaya (Valencia).

Capital: 141.000 pesetas.

Objeto: Fabricación de perfiles laminados comerciales y especiales para determinados usos.

Producción: Perfiles especiales para carpintería metálica; perfiles especiales para el ramo del automóvil, zetas, angulares pequeños, tes y ues y perfiles comerciales corrientes hasta 50 mm. de lado, con una producción total anual de 324.000 kilogramos.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza Alfonso el Magnánimo, número 6.

Valencia, 3 de junio de 1954.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella.
2.552—O.

DISTRITOS MINEROS

BARCELONA

NUOVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Enrique Fornos Galyá, en nombre de la Sociedad Regular Colectiva Cementos Ebro, Sucesores de M. Sanz.

Lugar de emplazamiento: Benifallet (provincia de Tarragona).

Objeto: Proyecto de fabricación de cemento portland artificial, en la fábrica debidamente autorizada para la fabricación de cemento natural. Se suspenderá la fabricación de cemento natural.

Producción: 24.000 toneladas año.

Materias primas: A extraer de sus propias canteras.

Presupuesto: De las nuevas instalaciones, 175.000 pesetas. No es necesaria la importación de maquinaria ni de materia prima alguna.

Plazo para ejecutar las reformas: Un año, aproximadamente, desde que se conceda la autorización debida.

Cuántas personas se consideren afectadas por esta solicitud, pueden alegar lo que estimen pertinente, en escrito por duplicado y debidamente reintegrado presentado en la Jefatura del Distrito Minero de Barcelona, rambra de Cataluña número 16, tercero, en un plazo de diez días naturales, a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Barcelona, 13 de marzo de 1954.—El Ingeniero Jefe (ilegible).

410—O.

LAS PALMAS

LEGALIZACIÓN DE AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

El Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Las Palmas.

Hace saber: Que por don Manuel Negrín Ramos, vecino de Arrecife (Lanzarote), con domicilio en la calle de García Escámez, núm. 1, ha sido presentado en esta Jefatura un proyecto para legalizar la situación de unas salinas de su propiedad, situadas en el lugar llamado «Punta Chica», del término municipal de Tegui, Isla de Lanzarote, provincia de Las Palmas, solicitando al mismo tiempo la ampliación de dichas salinas con la construcción de nuevos elementos de producción; todo ello de acuerdo con los datos siguientes:

Obras a legalizar:

14 concentradores con superficie total de 14.437 metros cuadrados.

761 tajos o cristalizadores, que hacen una superficie total de 10.387 metros cuadrados.

Dos grupos elevadores formados por bomba de pistón, de un cuerpo, accionada por molino de viento.

La producción que se obtiene con la actual instalación es de 325 toneladas anuales.

El presupuesto total de estas obras asciende a 163.837,84 pesetas.

Ampliación que se solicita

Ocho concentradores, con superficie total de 15.980 metros cuadrados.

252 tajos o cristalizadores que hacen una superficie total de 3.080 metros cuadrados.

Una moto-bomba, compuesta por bomba centrífuga y motor de explosión de 10 C. V.

La producción que se proyecta ampliar es de 225 toneladas anuales.

El presupuesto total de estas nuevas obras es de 128.224,17 pesetas.

No se solicita importación alguna.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas puedan presentar sus protestas o reclamaciones en las oficinas de esta Jefatura de Minas (Viera y Clavijo, 33), en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha en que aparezca este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de abril de 1954.—El Ingeniero Jefe accidental, L. de Soloaga.

417—O.

El Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Las Palmas.

Hace saber: Que por don Ginés Díaz Suárez, vecino de Arrecife (Lanzarote), con domicilio en la calle de Canalejas, núm. 11, ha sido presentado en esta Jefatura un proyecto para legalizar la situación de unas salinas de su propiedad, situadas en el lugar llamado «Berrugo», del término municipal de Yaiza, Isla de Lanzarote, provincia de Las Palmas solicitando al mismo tiempo la ampliación de dichas salinas con la construcción de nuevos elementos de producción, todo ello de acuerdo con los datos siguientes:

Obras a realizar

13 concentradores, con superficie total de 23.623 metros cuadrados.

2.126 tajos o cristalizadores, que hacen un total de 15.732 metros cuadrados.

Dos grupos elevadores formados por bomba de pistón, de un cuerpo accionada por molino de viento.

Un grupo moto-bomba, compuesto de bomba centrífuga y motor de explosión de 10 C. V.

La producción que se obtiene con la actual instalación es de 400 toneladas anuales.

El presupuesto total de estas obras es de 264.777,66 pesetas.

Ampliación que se solicita

Cinco concentradores, con superficie total de 13.580 metros cuadrados.

La producción que se proyecta ampliar es de 100 toneladas anuales.

El presupuesto de estas nuevas obras asciende a 44.929,53 pesetas.

No se solicita importación alguna.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas puedan presentar sus protestas o reclamaciones en las oficinas de esta Jefatura de Minas (Vieira y Clavijo, 33), en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha en que aparezca este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de abril de 1954.—El Ingeniero Jefe accidental, L. de Soloaga.

418—O.

El Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Las Palmas.

Hace saber: Que por don Federico Coll Díaz, vecino de Arrecife (Lanzarote), con domicilio en León y Castillo, núm. 36, en concepto de Apoderado de la «Entidad Betancor y Coll S. L.», ha sido presentado en esta Jefatura un proyecto para la legalización de una parte de las salinas ya autorizadas a dicha Entidad, situadas en el lugar llamado «Yagabo», del término municipal de Arrecife, Isla de Lanzarote, provincia de Las Palmas solicitando al mismo tiempo la ampliación de dichas salinas con la construcción de nuevos elementos de producción, todo ello de acuerdo con los datos siguientes:

Obras a legalizar:

Cinco concentradores con superficie total de 10.690 metros cuadrados.

El presupuesto total de estas obras asciende a 33.711,50 pesetas.

Ampliación que se solicita:

Ocho concentradores con superficie total de 21.160 metros cuadrados.

Un nuevo pozo y la instalación de un grupo moto-bomba, compuesto de bomba centrífuga y motor de explosión de 48 CV.

El presupuesto total de estas nuevas obras asciende a 344.645,16 pesetas.

Con las obras de legalización y am-

pliación que se solicitan no se proyecta obtener aumento de producción, siendo ésta la que figura en la autorización otorgada, o sea de 5.000 toneladas anuales.

No se solicita importación alguna.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas puedan presentar sus protestas o reclamaciones en las oficinas de esta Jefatura de Minas (Viera y Clavijo, 33), en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha en que aparezca este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de abril de 1954.—El Ingeniero Jefe accidental, L. de Sologna.

409-O.

CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

D U E R O

CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Fabriciano Cid Ruiz-Zorrilla, Ingeniero Agrónomo, con vecindad en calle de Fabriciano Cid, número 22. Zamora.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 7 l. s. Corriente de donde ha de derivarse: Río Duero.

Término municipal en que radicarán las obras: Zamora.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Confederación, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 5 de junio de 1954.—El Ingeniero Director, Antonio de Corral.

6.530-O.

GUADIANA

Rectificación

En el anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 187, del día 18 próximo pasado, sobre la subasta de Material automóvil que se celebrará en Mérida el día 3 de julio próximo, se deslizó un error referente a la fecha de admisión de pliegos. Decía: «... hasta las once horas del día 24 de junio», y se quería decir: «... hasta las once horas del día 2 de julio».

JEFATURAS DE OBRAS PUBLICAS

BALEARES

CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS

Habiéndose formulado en esta Jefatura la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José María de Gaztelu y Jácome, en representación de «Gas y Electricidad, S. A.»

Clases de aprovechamiento: Producción de energía eléctrica.

Primer aprovechamiento

Cantidad de agua que se pide: Trescientos treinta litros por segundo (330 litros/segundo).

Corriente de donde se deriva: Torrente de Cúber y aguas pluviales de todos los barrancos de la vertiente Norte del Puig Mayor.

Segundo aprovechamiento

Cantidad de agua que se pide: Dos metros cúbicos y medio por segundo (2,5 metros cúbicos/segundo).

Corriente de donde se deriva: Torrente de S'Estorell y aguas pluviales de todos los barrancos de las vertientes Sur y SE, del Puig Massanella.

Tercer aprovechamiento

Cantidad de agua que se pide: Un metro cúbico por segundo (1 metro cúbico por segundo).

Corriente de donde se deriva: Torrente de Cova Negra y aguas pluviales de todos los barrancos de las vertientes Sur de Puig l'Ofre y Puig de Cúber.

Cuarto aprovechamiento

Cantidad de agua que se pide: Ciento sesenta y dos litros por segundo (162 litros por segundo).

Corriente de donde se deriva: Torrente de L'Ofre y aguas pluviales de todos los barrancos de la vertiente Norte de la Sierra de Alfabiá.

Quinto aprovechamiento

Cantidad de agua que se pide: Seiscientos sesenta litros por segundo (660 litros por segundo).

Corriente de donde se deriva: Torrente del Gorch Blau y aguas pluviales de todos los barrancos de la vertiente NE, del Puig Mayor y vertiente N. del Puig Massanella.

Términos municipales en que radicarán las obras: Sóller, Buñola, Alaró, Lloseta, Mancor y Escorca (provincia de Baleares).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Jefatura, sitas en Palma de Mallorca (Baleares), calle Miguel Santadréu, número 1, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece ho-

ras del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 1954. El Ingeniero Jefe, Miguel Forteza.

403-O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER

Extraviados resguardos de depósito números 59355, 59361 y 59362, de pesetas nominales 62.500, 6.500 y 6.500, respectivamente, en Deuda Interior 4 por 100 el primero y en acciones del Banco de España del Río de la Plata los dos restantes, todos a nombre de doña Oseas Villota Urroz, y el extracto de inscripción número 80.305, por pesetas nominales 3.500, representativo de 7 acciones del Banco de España, números 10548 al 9, 139720 al 723 y 151079, a nombre de doña María de la Concepción Ortiz Villota, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expirarán duplicados, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Santander, 18 de junio de 1954.—El Secretario, I. Villar.

6.536-P.

BANCO DE ESPAÑA

TORTOSA

Extraviado resguardo de depósito necesario número 231, de pesetas nominales 5.000, en Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 15 noviembre 1951, a nombre de «Mutualidad Roquetense contra Accidentes de Trabajo y Agricultura», si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expirará duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del vigente Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Tortosa, 18 de junio de 1954.—El Secretario, J. Villa.

6.537-P.

INDUSTRIAL DISTRIBUIDORA DE VIVERES, S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por la presente se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 10 de julio, a las dieciocho horas, en el domicilio de la Unión Territorial de Cooperativas de Consumo, sita en Via Layetana, 17, entresuelo, de ésta, con el siguiente orden del día:

Ratificación de los nuevos Estatutos sociales, adaptados a la Ley de Sociedades Anónimas.

Nombramiento de nuevo Consejo de Administración y Gerencia.

Aprobación de los balances de los ejercicios 1952 y 1953 y sus cuentas de resultados.

Ruegos y preguntas.

Dado el caso de no reunir suficientes miembros para constituir legalmente la Junta, queda convocada segunda Junta para el día 12 de julio, en mismo lugar y hora.

Barcelona, 14 de junio de 1954.

6.542-P.

CONSORCIO NACIONAL ALMADRABERO S. A.

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1953

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
A.—INMOVILIZADO		A.—NO EXIGIBLE	
Pesqueros	8.000.000,00	Capital	25.000.000,00
Material y embarcaciones de pesca	5.339.199,49	Reserva estatutaria	15.828.919,90
Inmuebles e instalaciones	11.266.774,96	Reserva especial (Ley 30-12-43)	10.921.258,65
Maquinaria y enseres	2.714.090,90	Fondo de Tesorería	10.000.000,00
Vapores, motores y veleros	2.845.200,00	Fondo de remanente	34.452.846,19
Mobiliario	486.303,46		
Inmuebles e instalaciones (Reserva Ley 30 de diciembre de 1943)	10.915.233,41	B.—EXIGIBLE	
Inmuebles (Inversión Previsión social indirecta),	3.496.055,25	Fondo estatutario de Previsión Social	3.064.156,69
		Fondo legal de Previsión social indirecta	3.544.782,24
		Fondo para estudios y experiencia científicas,	1.584.919,24
		Fondo de remanente en liquidación	113.589,72
		Fondo de seguros	5.585.544,79
		Dividendos pendientes de pago	203.394,11
		Impuestos a pagar	4.733.115,36
		Proveedores y acreedores varios	25.909.331,55
E.—REALIZABLE		C.—CUENTAS DE ORDEN	
Acciones en cartera	730.000,00	Fondo de amortización	3.721.085,56
Valores mobiliarios	11.971.963,85	Fianzas estatutarias	600.000,00
Existencias	94.381.682,63	Depositantes de envases	256.500,00
Fianzas	261.850,00		
Deudores	18.740.930,69	D.—PERDIDAS Y GANANCIAS	
		Saldo en beneficio	33.386.892,56
C.—DISPONIBLE			
Bancos	1.030.833,53		
Bancos (Reserva Ley 30-12-43)	6.025,44		
Caja	2.142.587,19		
D.—CUENTAS DE ORDEN			
Depósitos (Fondo de amortización)	3.721.085,56		
Valores depositados (Fianzas estatutarias)	600.000,00		
Depósito de envases	256.500,00		
Suma	178.906.316,76	Suma	178.906.316,76

Resumen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1953

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Compra de pescado	29.424.164,85	Ventas	107.064.105,70
Gastos de explotación	65.898.781,75	Existencias en fin del ejercicio	83.921.593,27
Gastos de barcos	1.126.142,77	Por varios conceptos	219.500,69
Obligaciones sociales	4.207.796,51		
Gastos de administración	3.615.403,97		
Gastos varios	1.245.382,55		
Previsión social directa	1.000.000,00		
Previsión social indirecta	1.000.000,00		
Estudios y experiencias científicas	1.000.000,00		
Existencias en principio del ejercicio	69.800.634,70		
Saldo en beneficio	33.386.892,56		
APLICACION DEL BENEFICIO:			
Previsión para contrib. e impuestos,	10.000.000,00		
Reserva estatutaria	1.750.437,82		
Fondo de amortización	935.475,70		
Consejo de Administración	467.737,85		
Canon al Estado	2.528.560,76		
Dividendo acciones	2.220.400,00		
Fondo de Previsión Social	814.962,12		
Fondo de remanente	14.669.318,31		
Suma	191.205.199,66	Suma	191.205.199,66

El Presidente del Consejo de administración, Joaquín Pérez Lila, 6.523—P.

AZUCARERA DE MADRID, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, Villanueva, 4, a las doce horas del día 8 de julio próximo, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1953-54.
- 2.º Ratificación de nombramiento de un Consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1954-55. Podrán asistir a dicha Junta los po-

seedores de acciones que las depositen en la Caja social hasta el día 3 de julio contra entrega de la correspondiente tarjeta de admisión.

Madrid, 21 de junio de 1954.—El Consejo de Administración, 2.540-P

CAMARA OFICIAL MINERA DE GALICIA

NOTIFICACIONES

Javier Riestra del Moral, Licenciado en Derecho, Secretario de la Cámara, Certificado: Que en la Secretaría de la misma se ha recibido oficio del ilustrísimo señor Director general de Minas, fecha 21 de mayo de 1954, adjuntando el

nuevo Reglamento de la Cámara Oficial Minera de Galicia, diligenciado y aprobado mediante acuerdo de la Dirección General de Minas, Ministerio de Industria.

Y por orden del señor Presidente de la Cámara, y a medio de la presente, se notifica a todos los interesados que el Reglamento original y oficio de aprobación permanecen desde su recibo hasta transcurridos cinco días, a contar del siguiente a la inserción de la presente notificación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Cámara, calle de E. Pardo Bazán, 27, segundo (Edificio de Sindicatos), durante las horas de oficinas, a partir del último de permanencia al público, y dentro de los quince días hábiles podrán interponer contra el mismo recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Mi-

nistro de Industria, sin perjuicio de cualquier otro recurso que procediere con arreglo a derecho.

La Coruña, 2 de junio de 1954.—El Secretario, Javier Riestra.—Visto bueno, el Presidente, Pedro Barrie, 404—P.

CURTIDOS, LANAS Y ACABADOS, S. A.

VICH

Por la Junta general de accionistas celebrada el día 10 de los corrientes se acordó disolver la Sociedad, nombrándose para el cargo de liquidador al accionista don José Costa Giralt.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo número 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Vich, 18 de junio de 1954.—El Secretario del Consejo de Administración, José Costa Giralt, 6.550—P.

COMPANIA ESPAÑOLA DEL GOLFO DE GUINEA, S. A.

«CEGUI»

SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

El Consejo de Administración de la Compañía Española del Golfo de Guinea, S. A., de conformidad con las facultades que le fueron concedidas por la última Junta general extraordinaria de accionistas, ha acordado poner en circulación, a partir del día 25 del presente mes y hasta el día 10 del próximo mes de julio, 6.000 acciones al portador, de 500 pesetas cada una, números 40.001 al 46.000, ambos inclusive, que se ofrecen a los señores accionistas para suscribirlas en la proporción de tres nuevas por cada 20 viejas, contra entrega del cupón número 23 y previo pago de su importe, que ingresarán en la cuenta corriente de esta Compañía en cualquiera de los siguientes Bancos: Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Santander, en Madrid.

Las nuevas acciones que se ponen en circulación participarán en los beneficios de la Sociedad a partir del primero de julio de 1954.

Madrid, 19 de junio de 1954.—El Consejero-Secretario general, Alfonso Casans, Conde de Ampudia, 6.540—P.

CINEMATOGRAFICA MADRILEÑA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general el día 12 de julio, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, Caballero de Gracia, 36, para el examen y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1953 y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 12 de junio de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración, 6.541—P.

BANCO DE BILBAO

DIVIDENDO ACTIVO

El Consejo de Administración del Banco de Bilbao ha acordado repartir, a cuenta de los beneficios del primer semestre del corriente ejercicio, un dividendo activo de 38.3279 pesetas, que deducido el impuesto, a cargo del accionista, representa un líquido de 35.30 pesetas a cada una de las acciones números 1 al 528.337 actualmente en circulación.

El pago de este dividendo tendrá lugar a partir del día primero de julio próximo,

mo, tanto en las oficinas centrales como en las sucursales de esta entidad mediante presentación de los correspondientes extractos de inscripción y previo el cumplimiento de los requisitos legales Bilbao, 18 de junio de 1954.—El Secretario general, Martín Eizaga y Gondra, 6.545—P.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

INTERÉS FIJO ACCIONES ORDINARIAS NÚMEROS 1.916.537 AL 2.555.382

Desde el día 30 del corriente mes, las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano pagarán, por cuenta de esta Sociedad, mediante presentación del resguardo provisional, y contra entrega del cupón número 1 del mismo, el interés fijo del 6 por 100, libre de impuestos, de las acciones números 1.916.537 al 2.555.382, en la parte correspondiente al primer semestre del año en curso.

Madrid, 18 de junio de 1954.—Secretaría General, 6.549—P.

MINAS DE CARTES, S. A.

El día 1 del próximo mes de julio se celebrará el sexto sorteo para la amortización de 664 obligaciones de la mencionada Sociedad, de conformidad con las condiciones de emisión. El citado sorteo será público y se celebrará a las nueve y media de la mañana en el domicilio social, calle de Andrés Mellado, número 74, cuarto.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Espinosa de los Monteros, 6.535—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

AUDIENCIAS TERRITORIALES

GRANADA

EDICTO

Por orden del Ministerio de Justicia, comunicada a esta Audiencia, se ha dispuesto el expurgo de los asuntos existentes en el archivo general de la misma de todos aquellos procedimientos que, con arreglo a las Leyes civiles, penales o disposiciones de orden administrativo, hubieren sido incoados antes del 1 de enero de 1923, con excepción de los que por su resonancia histórica o jurídica deban ser conservados.

En cumplimiento de esta orden, por medio del presente edicto, se previene a todos aquellos que pudieran tener algún interés en los asuntos mencionados, para que en el término de quince días formulen ante esta Secretaría de Gobierno la reclamación que estimen pertinente, bien entendido, que transcurrido este plazo no le será admitida.

Dado en Granada a 20 de mayo de 1954. El Presidente de la Audiencia, José Gómez Morales, 5.396—A. J.

SEVILLA

Don Antonio J. Rueda Roldán, Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla,

Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por la Superioridad va a proceder al expurgo de documentos, causas criminales, procedimientos civiles y de orden administrativo, incoados antes del 1 de enero de 1923, archivados en esta Audiencia Territorial de mi Presidencia, en las provinciales de Cádiz, Cór-

doiba y Huelva y en todos los Juzgados de Primera Instancia de este Territorio.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO para que durante un plazo de quince días puedan formularse reclamaciones.

Dado en Sevilla a 24 de marzo de 1954. (3361).

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MANZANARES

EDICTO

El Juez de Primera Instancia de Manzanares y su partido,

Hace saber, a efectos del artículo 2.043 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la existencia e incoación de expediente de declaración de fallecimiento de Faustina Márquez Romero, nacida en Manzanares el 11 de enero de 1903; hija de José María y de Josefa, casada, vecina de esta ciudad, de donde se ausentó el 13 de marzo de 1927, ignorándose desde esa fecha su paradero.

Dado en Manzanares, a 7 de junio de 1954.—El Juez, Eloy Muñoz.—El Secretario, José Martín, 6.532-A. J.

RAMALES

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia de este partido en providencia dictada en autos de mayor cuantía sobre nulidad de operaciones particionales y otros extremos, seguido a instancia de doña Emilia Ajo Barquín y doña Encarnación Villa Peña contra don José María Frías Ajo y otros, éste con su último domicilio conocido en la ciudad de Silao, Estado de Guanajuato, República mexicana, cuyo domicilio y paradero actual se desconocen, se le emplaza por medio del presente, a su herencia yacente, a sus herederos o a quienes más se crean con derecho a la sucesión, caso de haber fallecido, para que en el término improrrogable de cinco días comparezcan en autos, personándose en forma, pendientes en este Juzgado, sito en el edificio del Ayuntamiento de Ramales, previniéndoles que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en esta Secretaría, y que de no verificarlo serán declarados en rebeldía y se dará por contestada la demanda.

Y para que conste y sea insertado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO expido el presente en Ramales a veinticuatro de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Secretario (ilegible).

6.526—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala se les cita llama y emplaza encarándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos parientes a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

GONZALEZ URTARAN, Alejandro; de treinta y un años, hijo de Jesús y de Pilar, casado, natural de Santander, comisionista, vecino de Bilbao; procesado por apropiación indebida en sumario 243

de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Bilbao.—(5977).

TORRALBA PEREZ, Cándida; de veintinueve años, hija de Domingo y de Carmen, casada, natural de Cartagena, provincia de Murcia, sus labores, domiciliado últimamente en Barcelona, Arco del Teatro, 54; procesada por hurto en causa 225 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 4 de Bilbao.—(5979).

GIMENEZ SALAZAR, Manuel; natural de Uña (Zamora), soltero, tratante, de treinta y tres años, hijo de Luis y de Filomena, domiciliado últimamente en Valencia, carretera de Tránsitos Sagunto, 36; procesado por robo en causa 343 de 1951; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón.—(5982).

CARMONA ALONSO, Francisco; hijo de Francisco y de Ana, de cuarenta años, natural de Carboneras (Almería), vecino de Ceuta, casado, pescador; procesado por hurto en causa 243 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ceuta.—(5983).

VILLANUEVA FERREIRO, José; de veintisiete años, soltero, carpintero, hijo de Maximina, natural de Cuntis, partido de Caldas de Reyes (Pontevedra), vecino de La Coruña, domiciliado últimamente en calle del Orzán, 152; procesado por robo en sumario 110 de 1953.—(5984).

SAHUQUILIO BARAMBIO, Félix; de veintiocho años, soltero, recadero, hijo de Mariano y de Esperanza, natural y vecino de Cuenca, con domicilio en Travesía de Sánchez Vera, 7; procesado por apropiación indebida en sumario 152 de 1952; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cuenca.—(5985).

HAYLLON MESEGUER, Francisco; de veinticuatro años, hijo de José y de Francisco, soltero, jornalero, natural de Beniel, vecino últimamente de Orihuela, en el partido de Arneva; procesado por tentativa de robo en causa 86 de 1946; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Dolores (Alicante).—(5986).

MARTIN CALLEJAS, Francisco; hijo de José y de Serapia, de veintidós años, cocinero, soltero, natural y domiciliado últimamente en Granada, Cuesta de las Tomasas; procesado en causa 520 de 1950; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Granada.—(5988).

LOPEZ URBANO, José; de cuarenta y un años, hijo de Joaquín y de Isabel, casado, del campo, natural y vecino de la Mahalá; procesado por estafa en sumario 275 de 1946, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Granada.—(5995).

FERNANDEZ DIAZ, Emilia; de treinta y dos años, soltera, sirvienta, natural y vecina de Moreda; procesada en sumario 54 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pravia.—(6622).

CARABIAS GUTIERREZ, Luis Tomás; de veintinueve años, soltero, hijo de Julián y de Teófila, natural y vecino de Valladolid; procesado por hurto en sumario 14 de 1953; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reinosa.—(6623).

JIMENEZ DE MOTOS, Remedios; de dieciocho años, hija de Alejandro y de Manuela, soltera, natural de Burgos y

vecina de Salamanca; procesada en sumario 164 de 1948;

CORPORALES FRESNADILLO, Marcelino; hijo de José y de Librada, soltero, hojalatero ambulante, natural de Zamora; procesado en sumario 26 de 1952;

FERNANDEZ MARTIN, José; de treinta y dos años, soltero, hojalatero, hijo de Nemesio y de Dorotea, natural de Naval Moral de la Mata; procesado en sumario 2 de 1953;

GALLEGO SANCHEZ, María Cristina (a) «Ana Mary»; de treinta y tres años, soltera, hija de Francisco y de Antonia, natural de Logroño y vecina de Salamanca; procesada en sumario 53 de 1953;

PEREZ, Consuelo; de unos veinticinco años, pelo castaño, más bien baja; y SANCHEZ IGLESIAS, Martín; de veintiocho años, cacharrero, natural de Quijorna, hijo de Valeriano y Obdulia, vecino de Madrid; procesados en sumario 250 de 1952; y

APARICIO DE LA FUENTE, Tomás; de treinta y dos años, casado, mecánico, hijo de Guillermo y de Felisa, vecino de Madrid; procesado en sumario 277 de 1951.—(6624).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Salamanca.

HERRERA HERRERA, Francisco; de veintisiete años, hijo de Serafín y de Rosario, casado con Juana, carpintero, natural de San Bartolomé de Tirajana y vecino de Las Palmas de Gran Canaria; procesado por evasión en sumario 79 de 1953; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Telde.—(6625).

ARRANZ BENITO, Tomás; de veintiocho años, transportista, casado, natural de Ampudia y vecino de Palencia; y

ARRANZ BENITO, Lidio; de veintiséis años, transportista, natural y vecino de Palencia; procesados por robo en sumario 21 de 1952; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baltanás.—(6627).

MONTOTO CUERVO, Juan Antonio; de treinta y cuatro años, hijo de Antonio y de Blanca, casado, natural y vecino de Barcelona, del comercio; procesado por apropiación indebida en causa 451 de 1948; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 8 de Barcelona.—(6628).

MELLADO VELAZQUEZ, José; hijo de Antonio, de veinticuatro años, natural de Sevilla, soltero, conductor triciclo, vecino de Barcelona; procesado por hurto en causa 209 de 1953; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 11 de Barcelona.—(6630).

GARZO SOTO, Ignacio; de veintiséis años, hijo de Luciano y de Terminia, soltero, natural de León, electricista, vecino de Bilbao; procesado en sumario por robo en sumario 421 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Bilbao.—(6631).

MONTSERRAT GRACIA, Mariano; hijo de Mariano y de Emilia, de veintinueve años, soltero, camarero, natural y vecino de Zaragoza; procesado por robo en sumario 65 de 1950; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huesca.—(6637).

VILLA DIAZ, Juana; de sesenta y un años, soltera, sus labores, natural de

Almonacid (Badajoz), hija de Tomás y de de Leocadia, vecina de Madrid, procesada por hurto en sumario 358 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 16 de Madrid.—(6638).

GONZALEZ ORTEGA, Mariano; de treinta y un años, soltero, electricista, natural y vecino de Madrid; procesado por robo en sumario 110 de 1946; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 21 de Madrid.—(6642).

GARCIA MARTIN, José; (a) «El Catalán»; trabaja en los carruseles en las ferias; procesado por hurto en causa 101 de 1953; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Valencia.—(6648).

GONZALEZ FERNANDEZ, Juan José; de veinticuatro años, soltero, del comercio, hijo de Miguel y de Carmen, natural y vecino de Madrid; procesado por falsedad en estafa en causa 638 de 1952; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares.—(6655).

GARATE PUERTAS, Honorio; de veintiocho años, casado, jornalero, vecino de Sienes; procesado por estafa en sumario 14 de 1952; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Atienza.—(6656).

FRAGA NOVELLE, Avelino; de veinticuatro años, soltero, limpiabotas, hijo de Laureano y de Caridad, natural y vecino de Chantada; procesado por hurto en sumario 62 de 1953; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Chantada.—(6661).

ALVAREZ MORENO, Inocencio; de treinta y dos años, hijo de Felipe y de Telesfora, natural de Valencia, vecino de Manises, cedacero; procesado por uso de nombre supuesto en sumario 47 de 1946; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Roda.—(6664).

PERAL MARTINEZ, Esther; de veintitrés años, hija de Juan y de Flora, natural de Pola de Gordón (León); procesada por hurto en sumario 322 de 1947;

MARTIN GONZALEZ, José; de veintiocho años, hijo de Carlos y de Encarnación, natural de Berja, albañil; procesado por hurto en sumario 322 de 1947;

MARTINEZ FRAILE, Isidoro; de veintiséis años, hijo de Pascual y de Ramona, natural de Mieres, mecánico; procesado por hurto en sumario 322 de 1947;

SANCHEZ DUESO, Francisco; de veintiséis años, hijo de Francisco y de Alfonso, natural de Madrid, chófer; procesado en sumario 120 de 1950; y

LOPEZ GARCIA, Soledad; de veinticinco años, hija de Ignacio y de Josefa, natural de Yebrá (Guadalajara); procesada por hurto en sumario 5 de 1951.—(6667).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Madrid.

BUIZO CANAL, Rafael (a) «El Duples»; natural de Madrid, soltero, de treinta y un años, hijo de Julián y de Rosario; procesado por robo en causa 36 de 1953.—(6608);

BLAS GAMBOA GARCIA, Ignacio; natural de Vicálvaro (Madrid), casado, conductor, de treinta y cuatro años, hijo

de Isidora y de Dionisia, vecino de Madrid;

NASAS ENCINAS, Victoriano; natural de Vicálvaro (Madrid), casado, conductor, de treinta y tres años, vecino de Madrid; procesados por robo en causa 168 de 1941.—(6609);

PORTILLO TENORO, Benita; natural de Noves-Torrijos, soltera, sus labores, de veintisiete años, hija de Marcelo y de Mazara, vecina de Madrid; procesada por hurto en causa 307 de 1944.—(6610).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 14 de Madrid.

ARAGONES MOSTAJO, Gabriel; de treinta y cinco años, soltero, sastre, natural y vecino de Madrid; procesado por estafa en sumario 139 de 1941.—(6615);

REINA UTRILLA, Enrique; de treinta y cinco años, estudiante, natural de Coín y vecino de Madrid; procesado por estafa en sumario 139 de 1941.—(6616).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 19 de Madrid.

CAMPOS GARCIA, Victoriano; natural de Orihuela, casado, comisionista, de cuarenta y nueve años, hijo de Victoriano y de Carmen, vecino de Murcia; procesado por estafa en causa 249 de 1944.—(6618);

PEREZ PEÑA, José; natural de Vigo, casado, del comercio, de treinta y cuatro años, hijo de José y de Angela, vecino de Valencia; procesado por estafa en causa 129 de 1947.—(6620).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Murcia.

LOZANO RUEDA, Rafael; de treinta y nueve años, casado, albañil, natural y vecino de Málaga, hijo de Agustín y de Josefa; procesado por hurto en sumario 443 de 1950.—(6639);

MARTIN SANCHEZ, Antonio; de diecisiete años, soltero, limpiabotas, natural de Aljézarez (Murcia), hijo de Juan y de María, vecino de Madrid; procesado por atentado en sumario 22 de 1952.—(6640);

DAMIANO PARIS, Antonia; de veintinueve años, asistente, natural y vecina de Madrid, hija de Juan y de Antonia; procesada por hurto en sumario 416 de 1951.—(6641).

ROMERO RAMIREZ, Francisco, alias «Romerito»; vecino de Ronda; procesado por hurto en sumario 62 de 1953.—(6644);

AMAYA TERROBA, José (a) «El Gitano»; de veintinueve años, hijo de Bartolomé y de Francisca, natural y vecino de Arriate; procesado por hurto en sumario 62 de 1953.—(6645).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ronda.

RUIZ MARTINEZ, Moisés; de treinta y tres años, soltero, pescadero, natural y vecino de Huéneja, hijo de José y de María; procesado en sumario 305 de 1952.—(6662);

MARTOS BAENA, José María; de veintisiete años, casado, del campo, natural y vecino de Guadix, hijo de José María y de Encarnación; procesado en sumario 375 de 1952.—(6663).

Comparecerán en término de diez días

ante el Juzgado de Instrucción de Guadix.

MONTOYA CAMACHO, Remedios; de veintidós años, soltera, cestera, hija de Manuel y de Filomena, natural de Cacabelos;

MONTOYA JIMENEZ, José; de dieciocho años, cestero, hijo de Ramón y de Encarnación, natural de Orense; procesados por robos en sumario 117 de 1950.—(6665);

FERNANDEZ NOVO, José María; de treinta y tres años, soltero, labrador, hijo de Luisa, natural y vecino de Villanueva de Lorenzana; procesado por hurto en sumario 281 de 1951.—(6666).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lugo.

COBO GARCIA, Matilde; de veintinueve años, natural y vecina de Uclés, hija de Alfonso y de María, soltera; procesada por hurto en sumario 167 de 1943.—(6668).

CEPEDA SEVILLANO, Fernando; vecino de Madrid; procesado por atentado en causa 288 de 1949.—(6669);

GARCIA SALAS, Damián; de veintidós años, hijo de Manuel y de María, natural de Málaga, vecino de Madrid; soltero, albañil; procesado en sumario 349 de 1948.—(6670).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 8 de Madrid.

URIA GARCIA, Juan; de veinticuatro años, hijo de Constantino y de Bruna, natural de Madrid, soltero, zapatero; procesado en sumario 357 de 1951.—(6671);

SOUSA GONÇALVES, Manuel; de veintinueve años, agente de viajes, natural de Portugal; procesado por estafa en sumario 147 de 1953.—(6672).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Madrid.

LOMAS CLEMENTE, Angel; y SANTOS CAMPOS, Pedro; cuyas demás circunstancias no constan, domiciliados últimamente en Madrid; procesado en sumario 24-41 por robo.—(6530);

RODRIGUEZ GARCIA, Antonio; soltero, pintor, hijo de Antonio y de Isabel, natural de Montoro (Córdoba), domiciliado últimamente en Madrid, Pilar de Zaragoza, 10; procesado en causa 193-40 por robo.—(6531);

ESTEBAN FLORIA, Luis; cuyas demás circunstancias constan en el sumario que se dirá, domiciliado últimamente en Calatayud, plaza de los Mesones, 7; procesado en causa 289-50 por hurto.—(6533);

GUILLEN ARROYO, Julián; de veintidós años, soltero, jornalero, hijo de Rafael y de no consta, natural y vecino de Madrid, Cartagena, 106; procesado en causa 78-53 por hurto y apropiación indebida.—(6534);

SANTOS VILLAR, Emilio; de veintitrés años, soltero, mecánico, hijo de José y de Hilaria, natural de Puente de Vallecas, con domicilio en dicho pueblo, José Antonio, 102; procesado en causa 308 de 1949 por hurto.—(6535);

MARCOS MALLO, Francisco; cuyas demás circunstancias constan en el sumario que se dirá, domiciliado últimamente en Madrid, Méndez Alvaro, 6; pro-

cesado en sumario 138-50 por hurto.—(6537);

MARQUEZ FERNANDEZ, Dolores; de treinta y un años, soltera, sirvienta, hija de Antonio y de Angela, natural de Badajoz, domiciliada últimamente en Madrid, Corredera Baja, 7; procesada en causa 63-48 por hurto.—(6538);

RODRIGUEZ URDIALES, Enrique; cuyas demás circunstancias no constan; procesado en sumario 382-50 por estafa.—(6539); y

HERNANDEZ PEREZ, Oscar; cuyas demás circunstancias ya constan; procesado en causa 160-52 por estafa.—(6540).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diez de Madrid.

LOPEZ MUNGUIA, Valentín; natural de Carabanchel Bajo, soltero, soldador, de veintinueve años, hijo de José y de Miguela; procesado en sumario 128-940 por lesiones.—(6541);

SANCHEZ ESTEVEZ, Alfredo; natural de Valladolid, de treinta y tantos años, hijo de Joaquín y de Teresa, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 187-43 por hurto.—(6542); y

MURUA PEREZ, Santos Jesús; natural de Autol (Logroño), jornalero, de cuarenta y siete años, hijo de Alejandro y de Cristina, domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa; procesado en sumario 109-42.—(6543).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número catorce de Madrid.

VALERO PURON, Napoleón; de treinta y tres años, hijo de Alberto y de María, natural de Madrid; procesado en sumario 225-52 por estafa.—(6544);

BERMEJO GOMEZ, Eduardo; de treinta y un años, hijo de Eduardo y de Angela, natural de Valencia, vecino de Madrid, Alvarez de Castro, 14; procesado en causa 315-46 por hurto.—(6545); y

RUANO CAZON, Francisco; de veintinueve años, hijo de Mariano y de Luisa, natural de Aranjuez, casado, con domicilio en Madrid, paseo Imperial, 9; procesado en causa 200-51 por lesiones.—(6546).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diecisiete de Madrid.

BORRUL MARTORELL, Juan; domiciliado últimamente en Reus; procesado en causa 156-53 por estafa.—(6547); y

ORTAS CARMONA, Rafael; de treinta y nueve años, casado, natural de Jaén, hijo de Manuel y de Felipa; domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 132-53 por abandono.—(6548).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diecinueve de Madrid.

POUZOLS VARELA, Juan; de veintidós años, soltero, jornalero, natural y vecino de Madrid; procesado en sumario 71 de 1949 por apropiación indebida.—(6549).

LOPEZ JURADO, José; de veinte años, hijo de Laureano y de Leonor, soltero, del campo, natural y vecino de Bornos; procesado en causa 19-953; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia.—(6551).

NAVAS PALENCIA, Manuel; de veintiséis años de edad, hijo de Braulio y de Bernarda, natural de Medina del Campo, soltero, jornalero, vecino que fué de Mieres; procesado en causa 156-53 por hurto.—(6.552);

SUAREZ MARTINEZ, Juan José; de veinte años, hijo de Secundino y de Pilar, natural de Ciaño Santa Ana, casado, pintor, domiciliado últimamente en Mieres; procesado en causa 154-53 por hurto. (6.553)

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mieres.

IZARZUGAZA LOZA, Manuel Balbino; de treinta y un años, casado, mecánico, hijo de Eusebio y de Teodoro, y que tuvo su último domicilio en Bilbao, Zumalacárregui, 1, en el pueblo de Lejona; procesado en causa 22-53 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro.—(6.554).

FOLACHE GONZALEZ, José Luis; hijo de Carlos y de Cecilia, de sesenta años, casado, natural de Jaén, vecino de Madrid, médico; procesado en sumario 62-49 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motril.—(6.555).

SOTO SOTO, Carmelo; de veintiocho años, hijo de Joaquín y de Encarnación, natural de Cartagena, soltero, jornalero, cuyo último domicilio lo tuvo en Alagón (Zaragoza); procesado en sumario 7-53 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pina de Ebro.—(6.558).

SORIANO MINGUILLON, Miguel; de diecinueve años, vecino de Reus. Parcelas Sidos, 22; procesado en causa 67-53 por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reus.—(6.561).

ROS GARCIA, Emilio; natural de Villanueva de la Cañada, casado, vendedor, de cincuenta y dos años, con domicilio en Madrid, Antonio López, 197; procesado en causa 16-53 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Riiza.—(6.562).

CADIZ ROMERO, Rafael (a) «Jocición» y «Galampo»; de treinta y siete años, natural y vecino de Cañete la Real, esquilador; procesado en sumario 172-52 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ronda.—(6.563).

PERIGRINA DIAZ, Antonio; de cuarenta y nueve años, natural y vecino de Granada, plaza de Rosales, 3, casado, hijo de Juan Antonio y de Juana; procesado en sumario 56-48 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santafé.—(6.567).

BEASCOEHEA MENENDEZ, Angel; de veintinueve años, soltero, natural de Bilbao, hijo de Miguel y de Antonia, peón últimamente domiciliado en Bilbao, plazuela de la Encarnación, 2; procesado en sumario 195-52; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de San Sebastián.—(6.569).

CARREPE LOPEZ, Antonio; hijo de Benito y de Purificación, hojalatero, de veinte años, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 236-952 por robo.—(6.573);

GONZALEZ PUA, Antonio; hijo de

Adolfo y de Estéfana, natural de Belvis de la Jara soltero del campo de diecisiete años, procesado en sumario 13-53 por robo.—(6.574);

CID MURILLO Francisco, natural de Veiada; procesado en sumario 30-52 por hurto.—(6.575);

ROMERO MOYA, Juan; procesado en sumario 97-52 por hurto.—(6.576); y

VALDEPEÑA MONTEALEGRE, Lucio; domiciliado últimamente en Villafranca de los Caballeros; procesado en sumario 45-51 por estafa.—(6.577).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina.

AREVALO SANTAMARIA, Salvador Segundo; natural de Torralba de Calatrava (Ciudad Real), casado, marmolista, de cuarenta y seis años, hijo de Abundio y de Justa, domiciliado últimamente en Valencia, carretera de la Malvarrosa, 36; procesado en causa 71-1948 por robo.—(6.580); y

HERRERO LLAMAZARES, Ricardo; natural de Valencia, soltero, albañil, de veinticuatro años, hijo de Ricardo y de Juana; procesado en causa 99-49 por robo.—(6.581).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Valencia.

ARENAS SAGRERO, Francisco; de veintidós años; procesado en causa 137 de 1948 por tenencia ilícita de armas y uso de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Valencia.—(6.583).

HERNANDEZ HERNANDEZ, Antonio; de treinta y cinco años, casado hijo de Antonio y de Benigna, natural de Páramos, Guillarey, Tuy, comerciante; procesado en sumario 424-52 por alzamiento de bienes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vigo.—(6.585).

SANCHEZ GARCIA, Fermín; de treinta y dos años, soltero, cartero urbano, hijo de Manuel y de Inés, natural de Pozos de Hinojos; procesado en causa 3 de 1953 por apropiación indebida.—(6.528);

RAMIREZ SANCHEZ, Gabriel; casado, de treinta y un años, mecánico, hijo de Antonio y de María, natural de Santander y vecino de Madrid; procesado en causa 84 de 1952 por hurto.—(6.529).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diez de Madrid.

PONCE SOLDEVILA, Carlos; natural de Valencia, hijo de Eduardo y de María, de cincuenta años, camarero, con domicilio en Madrid, calle María de los Angeles, 13, de Tetuán de las Victorias; procesado en sumario 293 de 1951 por hurto.—(6.525);

HURTADO MUÑOZ, Angeles; natural de Badolatos, hija de Antonio y de Lucía, de treinta años, cuyo verdadero nombre es, al parecer, el de Dolores García Regadera; procesada en sumario 419 de 1951 por hurto.—(6.527).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid.

PARDO BARREIRO, José; de cincuenta y cinco años, casado, sin profesión, hijo de Antonio y de Dolores, natural y vecino de La Coruña; procesado en sumario 264 de 1949 sobre robo.—(6.521);

CASTEDO GOMEZ, Enrique, de cuarenta y seis años, soltero, jornalero, hijo de José y de Carmen, natural y vecino de Pena (Castroverde); procesado en el sumario 127 de 1952 sobre hurto frustrado.—(6.522).

Comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lugo.

FIGUERAS DEMAY, Juan; de unos veintinueve años, sin domicilio fijo, que reside habitualmente en Barcelona; procesado en sumario 461 de 1951 por amenazas.—(6.516);

MARTINEZ SEGOVIA, Francisco; de veintinueve años, hijo de Francisco y de Remedios, natural de Martos, con domicilio en Lérida, calle Compañía, 83, tercero, jornalero, casado; procesado en sumario 7 de 1949 sobre cohecho.—(6.517);

PEREZ CHAMON, José; cuyas circunstancias se desconocen; procesado en la causa 66 de 1951 sobre robo.—(6.518);

SANTIESTEVE GARCIA, Joaquín cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado en sumario 95 de 1952 sobre hurto de aves.—(6.519);

SANCHO MARTI, Eduardo; de veinte años, hijo de Amado y de Purificación, natural de Esparraguera y vecino de Barcelona, soltero, labrador.—(6.520).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida.

PEREZ GARCIA, Encarnación; hija de José y de María, de veinticinco años, soltera, natural de Guadix y vecina de Granada; procesada en causa 6 de 1946.—(6.500);

ROMERO GARCIA, Antonio; soltero, de treinta y nueve años, hijo de Francisco y de Josefa, natural de Alhendín y vecino de Granada; procesado en causa 328 de 1948.—(6.501);

MARTÍN CALLEJAS, Antonio; soltero, de veintidós años, hijo de José y de Amalia, natural de Granada y vecino de Madrid; procesado en causa 88 de 1948.—(6.502);

DIAZ DE IBARRA MARTINEZ, Emilianita; hija de Braulio y de Dámata, casada, natural de Logroño y vecina de Granada; procesada en causa 108 de 1943 por aborto.—(6.503);

SANCHEZ PRIETO, Arturo; de treinta y cinco años, hijo de Manuel y de Concepción, soltero, natural de Pueblo Nuevo del Terrible y vecino de Granada; procesado en causa 104 de 1952.—(6.504);

NAVARRO ZURITA, Eduardo; soltero, estudiante, de veintitrés años, hijo de Eduardo y de Amparo, natural y vecino de Granada; procesado en causa 23 de 1951.—(6.505);

JIMENEZ DEL REY, Bernardo; soltero, de veinte años, hijo de Bernardo y de Adela, impresor, natural de Sevilla y vecino de Granada; procesado en causa 15 de 1951.—(6.506);

MUNOZ CUEVAS, Francisco; soltero, de veintiocho años, hijo de José y de Aurora, albañil, natural de Caniles de Baza y vecino de Granada; procesado en causa 21 de 1944.—(6.507);

GARCIA ALVAREZ, Juan; de veintidós años, hijo de Agustín y de Teresa, del campo, soltero, natural de Santafé y vecino de la misma ciudad; procesado en causa 406 de 1950.—(6.508);

MARTINEZ AGUILAR, Antonio; soltero, de treinta años, hijo de José y de Josefa, natural y vecino de Granada; procesado en causa 52 de 1947.—(6509).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Granada.

VARELA ESPINEIRA, Eugenio Marcos; de veintiocho años, soltero, labrador, hijo de José y de María, natural de Villacha-Monfero y vecino de La Coruña, Cartuchos 41, bajo; procesado en sumario 12 de 1951 por hurto.—(6491);

GOMEZ SALGUEIRO, Dolores; de cuarenta y tres años, viuda, sirvienta, hija de Juan y de Josefa, natural de Pantón de Ferreiro, y vecina de La Coruña, Atocha Alta, 54; procesada en sumario 129 de 1946 por hurto.—(6492).

ALONSO CARRIO, José Luis; de veintinueve años, soltero, marino, natural de Gijón y vecino de La Coruña, Silva de Arriba, 32; procesado en sumario 251 de 1949 por robo.—(6493).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de La Coruña.

FERNANDEZ HEREDIA, Cándido; de veintinueve años, soltero, mecánico, natural y vecino de Porcuna, hijo de Juan José y de Rosario; procesado en sumario 95 de 1949 por estafa.—(6486);

EL conocido por «Murciano», de unos treinta años, soltero; y

TELLEZ ATIENZA, Francisco (a) «Gargaruja», alto, de unos veintidós años de edad, blanco de cara, pelo negro y vecino de Cieza; procesados en causa 2 de 1942 por robo.—(6487);

GARRIDO MENGUAL, Juan José (a) «Perlín»; de veintiocho años, hijo de Pascual y de Ascensión, natural y vecino de Archena; procesado en causa 12 de 1953 por hurto.—(6488).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cieza.

ABRIL SANCHEZ, Francisco; de cuarenta y seis años, hijo de Cristóbal y de Teresa, acequero, natural y vecino de Cehegin; procesado en sumario 76 de 1953 por robo.—(6484);

ABRIL SANCHEZ, Francisco; de cuarenta y seis años, hijo de Cristóbal y de Teresa, casado, acequero, natural y vecino de Cehegin; procesado en sumario 77 de 1953 por robo.—(6485);

Comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Caravaca.

SANCHEZ SANCHEZ, Teodosio; hijo de Marcelino y de Patricia, natural de Cantalpino (Salamanca), casado, jornalero; procesado en sumario 506 de 1948 sobre desórdenes públicos y hurto.—6473;

MARTI VIÑAS, Josefa; de cuarenta y cinco años, hijo de Eudaldo y de Rosa, natural de Barcelona, casada, trapería; procesada en sumario 506 de 1948 sobre desórdenes públicos y hurto.—(6474);

MARTI CABALLE, Rafael; de veinticuatro años, hijo de Francisco y de Teresa, natural de Barcelona, soltero, joyero; procesado en sumario 50 de 1953 sobre apropiación indebida.—(6475).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona.

GOMEZ APARICIO, Antonio; casado, de treinta y ocho años, hijo de Amable

y de Cirila, natural de Madrid; procesado en sumario 163 de 1953 por abandono de familia; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo.—(6727);

HERNANDEZ LEAL, José Luis; natural de Sa Sebastián, de dieciocho años, hijo de Juan y de Francisca, jornalero; procesado en sumario 237 de 1953 sobre apropiación indebida; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Barcelona.—(6476)

MUÑOZ SEPULVEDA, Marcellino; hijo de Marcos y de Elena, natural de Puebla de Almoradiel; procesado en causa 69 de 1952 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cañete.—(6482).

MATEOS GARCIA ZARCO, Máximo; de cuarenta y ocho años, casado, pastor, hijo de Bartolomé y de María, que tuvo su domicilio en Madrid, Comandante Fortea, 78; procesado en sumario 55 de 1951 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo.—(6490).

MORENO MARTIN, Juan; de cuarenta y ocho años, hijo de Rafael y de María, casado, vecino de Sevilla, calle Triana, jornalero; y

MORENO MORENO, Rafael; de veinte años, hijo de Juan y de Milagros, soltero, natural de Málaga, jornalero; procesados en sumario 3 de 1949 por hurto; comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gaucín.—(6499).

PEREGRINA MORENO, José (a) «Pepe el Largo»; de treinta y dos años, soltero, jornalero, natural de Jayena y vecino de Fonelas, hijo de Antonio y de Magdalena; procesado en causa 66-1953 sobre robo; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix.—(6510).

PICAZO GONZALEZ, Antonio; natural de La Roda, soltero, jornalero, de veinticinco años; procesado en causa 9 de 1949 por robo y hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Játiva.—(6514).

DOS sujetos desconocidos, de las señas siguientes: Uno como de unos cincuenta años, estatura regular, más bien grueso, moreno; y otro como de unos treinta años, más bien alto, recio de carnes, moreno con pecas en la cara; procesados en sumario 24 de 1953 por hurto de caballerías; comparecerán dentro de un plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ledesma.—(6515).

REYNALDI; de nacionalidad italiana, cuyas demás circunstancias y actual domicilio se desconocen; procesado en sumario 170 de 1952 por falsedad; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción Especial de Abastecimientos, sito en la calle General Castaños, número dos.—(6523).

CANTELLAS SALAS, Félix; natural y vecino de Barcelona, casado joyero, de cuarenta y tres años, hijo de Juan y de Mercedes; procesado por robo en causa 306 de 1945.—(6786); y

ROMERO PRAIS, Luis; natural y vecino de Barcelona, casado, lampista, de veintiséis años, hijo de Calixto y de Sebastiana; procesado por robo en causa 267 de 1947.—(6787).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 10 de Barcelona.

CASINO ASENCO, Adelaida; natural de Alobras, casada, vecina de Barcelona, Rosalía de Castro, 29, y que se supone puede hallarse en Alp; procesada por alzamiento de bienes en causa 238 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 15 de Barcelona.—(6789).

POZO MARTIN, Francisco (a) «Chumbalé»; de veinte años, soltero, natural y vecino de Berja, jornalero, hijo de Juan y de María; procesado por robo en sumario 69 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Berja.—(6791).

ESCOLANTE FRANCO, Gonzalo; de veintitrés años, hijo de Gonzalo y de Rosa, soltero, natural de Burgos, jornalero, vecino de Bilbao; procesado por hurto en causa 219 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Bilbao.—(6792).

MARCH SOLE, José; de veintiséis años, soltero, natural de Masoterías (Lérida), vecino de Barcelona, del que se dice que embarcó para el Brasil; procesado por apropiación indebida en sumario 33 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cervera.—(6794).

MARTINEZ MARTINEZ, Pedro Eduardo Juan; de veintiocho años, hijo de Eduardo y de Ealbina, natural y vecino de El Ferrol del Caudillo; y

MONTOUTO RODRIGUEZ, Julio; de treinta años, hijo de Fernando y de Josefa, natural y vecino del Ferrol del Caudillo; ambos procesados por hurto en causa 201 de 1952.—(6795).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Ferrol del Caudillo.

GOMEZ ALCANTARA, Manuel; de veinticuatro años, soltero, labrador, hijo de Antonio y de Carmen, natural de Castro del Río, vecino de Lebreja, soldado que era del Regimiento Artillería, 22, fugado del calabozo del mismo el día 23 del anterior; procesado por robo en sumario 223 de 1952.—(6796); y

ARIAS VAZQUEZ, María; de veintisiete años, casada, natural de Castillo de Aro, vecina de Santa Eugenia de Ter, procesada por abandono de familia en sumario 162 de 1953.—(6797).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona.

ALBINO MARANON GARCIA, Manuel; de treinta y un años, hijo de Ramón y de Amalia, natural de San Juan de Ortoño, (La Coruña), oficinista, casado, vecino de Ames; procesado por sustracción en causa 29 de 1944; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe.—(6798).

GONZALEZ ORTIZ, Rafael (a) «El Loper»; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por hurto en causa 135 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva.—(6799).

DIEZ ALBO, Indalecio; de cincuenta y un años, casado con Encarnación González, chófer, hijo de Ladislao y de Aveilina, natural de Marcella y vecino de Zaragoza; procesado por daños en sumario 44 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Almunia.—(6800).

SOLER CASADEMONT, Pompeyo; hijo de Teodoro y de Catalina, de veintiséis años, jornalero, natural de Celrá (Gero-

na), vecino de Gerona; procesado por robo en causa 63 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Bisbal.—(6801).

SANCHEZ SANCHEZ, Segundo; de veinticinco años, natural de El Alamo (Madrid); hijo de Abundia Sánchez, cuyas demás circunstancias se ignoran;

CAJO LUJAN, Santos; de treinta y seis años, natural de Madrid, hijo de Juan José y de María;

VILA LOPEZ, Braulio; de veintisiete años, natural de Madrid, hijo de José y de Carolina, jornalero;

JIMENEZ FOGUEZ, Rafael; de veintiséis años, natural de Madrid, hijo de Víctor y de Tomasa;

CAVEZA CAVERO, Angel; de veintiocho años, natural de Madrid, hijo de Gaspar y de Mónica, jornalero; procesados por robos en causa 18 de 1945.—(6802).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 11 de Madrid.

AGUIRRE, Vicente; cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado por estafa en sumario 426 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Madrid.—(6803).

CASTAÑO MENESES, Visitación; cuyas demás circunstancias se desconocen, vecina de Madrid, Menéndez Pelayo, 43; procesada por hurto doméstico en causa 34 de 1953.—(6805); y

GRIFOL GUTIERREZ, Narciso; natural de Madrid, casado, Abogado, de cincuenta años, hijo de Maximino y de Concepción; procesado por estafa en causa 123 de 1953.—(6806).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 14 de Madrid.

VAZQUEZ ABAD, Manuel; de cincuenta y un años, viudo, hijo de Manuel y de María, natural y vecino de Lugo, mecánico; procesado por hurto en causa 139 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Monforte de Lemos.—(6807).

BOUZA SIXTO, José; hijo de Ricardo y de Aurora, de treinta y seis años, casado, empleado, natural de Santa Cecilia de Tresanco (El Ferrol del Caudillo), vecino que Puentes de García Rodríguez, y últimamente en Bilbao; procesado por hurto en sumario 3 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ortigueira.—(6808).

GARBISU AIZPUN, Antonio; hijo de Feliciano y de Manuela, casado, de treinta y cuatro años, metalúrgico, natural y vecino de Pamplona; procesado por apropiación indebida en causa 65 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Pamplona.—(6809).

CAYUELAS TALON, Angel; casado, comercio, vecino de Tarragona; procesado por robo y daños en sumario 67 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona.—(6810).

MEDALLA SUAREZ, José; de treinta y un años, de 1,60 a 1,65 metros de alto, delgado, moreno, de barba cerrada, pelo rizado, boca grande, ojos oscuros y vecino de Aracena; procesado por hurto en sumario 240 de 1952; comparecerá en el

término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino.—(6811).

RODRIGUEZ AMADOR, Rafael; hijo de José y de Matilde, casado, mecánico, de veintisiete años; procesado por hurto en causa 39 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Alicante.—(6812).

BUENO AGUILA, Dolores; de treinta y tres años, natural de Torredonjimén (Jaén), hija de Antonio y de Remedios, soltera, sus labores, vecina de Coll Blanch (Hospital de Llobregat); procesada por atentado a un Agente de la Autoridad en sumario 201 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 18 de Barcelona.—(6813).

REBELO AGUILAR, Antonio; de cincuenta y dos años, hijo de José y de Magdalena, casado, natural y vecino de Granada; procesado por apropiación indebida en causa 10 de 1950.—(6816); y

SANTIAGO FERNANDEZ, Enriqueta del Carmen; de treinta años, hija de Manuel y de María, soltera, natural de Tabernas (Almería, vecina de Granada; procesada por hurto en causa 384 de 1948.—(6817).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Granada.

RODRIGUEZ MELIAN, Francisco; de diecisiete años, natural y vecino de Las Palmas de Gran Canaria, hijo de Ana, botones; procesado por robo en sumario 215 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Las Palmas de Gran Canaria.—(6818).

UN TAL «FELIPE»; que se dedica a frecuentar las ferias por toda España con una tómbola conocida por la del «Ratón Pérez», de treinta y cuatro años, estatura mediana, más bien grueso, moreno, pelo negro, que se acompaña por una mujer llamada Amelia Yáñez Pérez, (a) «La Rubia», y tres niños pequeños; procesado por estafa en sumario 201 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lugo.—(6819).

OROZCO GOMEZ, Roberto; natural de Río Negro (Colombia), hijo de José María y de Cristina, de cincuenta y dos años, soltero, industrial, vecino de Madrid, Hotel Nueva Navarra; procesado por abusos deshonestos en causa 238 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Madrid.—(6820).

ANULACIONES

JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción de Alcalá la Real deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 38-1951, Bernardino Medraño Rueda.—(5930).

El Juzgado de Instrucción 1 de Alicante deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 66-1951, Vicente Soler Hernández.—(5944).

El Juzgado de Instrucción 2 de Murcia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 277-1946, Antonio Gracia Abellán.—(6182).

El Juzgado de Instrucción de Benabarre deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 19 de 1953, José Marqués Rourera.—(6790).

El Juzgado de Instrucción de Castellón deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 148 de 1946, Vicente Alberich Domingo.—(6793).

El Juzgado de Instrucción de Cabra deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 75 de 1951, Casimiro Romero Pérez.—(6814).

El Juzgado de Instrucción 14 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 523-1946, Tomás Angel Ferruz Lázaro.—(6821).

El Juzgado de Instrucción 14 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 425-1946, Atilano Gómez Tomé.—(6825).

El Juzgado de Instrucción 14 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 466-1947, Antonio Campillo González.—(6826).

El Juzgado de Instrucción de Ateca deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 79-1952, Agustín Cortés Ramírez.—(6848).

El Juzgado de Instrucción 5 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 436-1952, Eugenio Blanco González.—(6849).

El Juzgado de Instrucción 9 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 237-1947, Angel Lobelle Rodríguez.—(6850).

El Juzgado de Instrucción de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 125-1947, Alfonso Hernández Machón.—(6866).

El Juzgado de Instrucción 1 de Pamplona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 596-1950, Ceferino García Quijano.—(6870).

El Juzgado de Instrucción 13 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 467 de 1947, Federico Baranguer López.—(6605).

El Juzgado de Instrucción 14 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Angel Herrezuelo Cerrillo.—(6607).

El Juzgado de Instrucción 15 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 299 de 1952, Juan Tomás Gárate Pérez.—(6611).

El Juzgado de Instrucción 11 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente a los procesados en causa 152 de 1948, Vicente Castells Giralt y Agustín Bonet Herrero.—(6629).

El Juzgado de Instrucción 2 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 493 de 1951, Vicente Peiró Salvador.—(6636).

El Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 13 de 1952, Luis Alvarez Timoteo.—(6646).

El Juzgado de Instrucción 6 de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 53 de 1939, Juan José Salmerón.—(6647).

El Juzgado de Instrucción de Vélez-Rubio deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 4 de 1950, Angel López Masegosa.—(6649).

El Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 92 de 1948, Juan Garrido Olivares.—(6651).

El Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 99 de 1945, César Vera Agudo.—(6652).

El Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 475 de 1951, José María Olivera Fujol.—(6653).

El Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 221 de 1951, Pedro Donoso Alonso.—(6654).

El Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 260 de 1943, Juan Francisco López de Lara.—(6657).